

Informe Financiero

Indicaciones al Proyecto de Ley de Fortalecimiento de la Regionalización Mensaje N° 788-363

I. Antecedentes.

Las indicaciones que se presentan al Proyecto de Ley de Fortalecimiento de la Regionalización contribuyen a perfeccionar el proyecto original, particularmente en lo relativo a la formulación de los planes regionales de ordenamiento territorial.

II. Efecto del Proyecto sobre el Presupuesto Fiscal.

Las modificaciones propuestas al Proyecto de Ley a través de las presentes indicaciones no irrogan mayor gasto fiscal. En consecuencia, no modifican lo informado en el I.F. N°010, de fecha 20 de enero de 2015.



Sergio Granados Aguilar
Sergio Granados Aguilar
Director de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos:



[Signature]
SUB
DIRECTOR
Ministerio de Hacienda

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:



R
MINISTERIO DE HACIENDA
SUBDIRECTOR
RACIONALIZACIÓN
Y FUNCIÓN PÚBLICA
Dirección de Presupuestos